



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Villamaria ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA VILLAMARIA para ser notificados del contenido del Auto 128 proferido el día 31/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1060648102

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/09/2021

Desfijar el: 09/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE HERNAN CASTRO GONZALES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Villamaria

Dirección: Avenida Santander # 39 - 60

Teléfono: 57(6) 892 80 17

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 03/09/2021

